



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

04 AGO 2020

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

400004

DECRETO N° 1951
QUILLON, martes 21 julio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-852

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EULEN SOCIOSANITARIO SPA

RUT:76.197.645-1

LA SUMA DE \$:910.000

Y SON:NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L

PO LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 527 DE FECHA 30/06/2020 POR \$910.000.- DE EULEN SOCIOSANITARIO SPA., POR SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2020, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 649 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-915-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 4621 DE FECHA 05/11/2019, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL. DECRETO ALCALDICIO N° 5478 DE FECHA 19/12/2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. (SALDO POR PAGAR \$4.264.000). SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS

**CONTABILITASE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	400234	Otros	910.000		76197645-1	F-527
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		910.000	76197645-1	C-0

TOTALES : 910.000 910.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO.



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

06 AGO 2020
TESORERO MUNICIPAL
V°B°/ TESORERO

RECIBI CONFORME